



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

ACTA DEL ACTO INSITUCIONAL CELEBRADO EL PASADO DÍA 21 DE MARZO DE 2005

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO GONZÁLEZ CABAÑA (P.S.O.E.)

CONCEJALES:

D ^a .AMALIA ROMERO BENITEZ	(P.S.O.E.)
D. MANUEL JOSE MOGUEL PEREZ	(P.S.O.E.)
D. JUAN SÁNCHEZ CAMPOS	(P.S.O.E.)
D. M ^a JOSÉ ESTUDILLO LEGUPIN	(P.S.O.E.)
D. VICENTE PEÑA ROMERO	(P.P.)
D. MANUEL MONTIANO RUIZ	(P.P.)
D ^a . ISABEL SÁNCHEZ BUENDÍA	(P.A.)
D ^a HERMINIA MOGUEL GALLARDO	(P.A.)

NO ASISTEN Y EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D ^a . CATALINA CANDON SÁNCHEZ	(P.S.O.E.)
D. FRANCISCO MONTES DE OCA PEREZ	(P.S.O.E.)
D. ANDRES ROMERO QUIÑÓNEZ	(P.S.O.E.)
D. JOSE CORONIL GONZALEZ	(P.S.O.E.)

SECRETARIA GENERAL:

D^a. PILAR BEATRIZ NAVEA TEJERINA

En el Salón de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, siendo las doce horas del día veintiuno de marzo de 2005 se reúnen las personas anteriormente indicadas, que constituyen el Pleno de la Corporación a fin de celebrar sesión institucional conmemorativa del XIV aniversario de la independencia municipal . Comprobado por la Secretaria General la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada la sesión por la presidencia se declara abierta la misma procediendo a saludar a los señores asistentes así como a los ciudadanos Benalupenses. Excusa la asistencia de los concejales que no han podidos asistir a la sesión. Indica a los Sres. Asistentes que el motivo de este acto es dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el pleno de la Corporación el pasado día 16 de marzo en el que por consenso de los distintos grupos políticos se acordó declarar hijo adoptivo de Benalup Casas Viejas a D. José Romero Bohollo.

Seguidamente cede la palabra a los distintos portavoces de los grupo políticos:

Interviene en primero lugar D. Vicente Peña Romero, concejal portavoz del grupo popular, con las siguientes palabras:

"Buenas tardes:

No creo que haya un mayor honor en la vida de una persona que el ser reconocido por el pueblo donde, aunque no nació, vivió, convivió y se realizó, y aun menos, cuando esa persona lo tiene plenamente merecido.

No creo haya mejor muestra de cariño, de agradecimiento y de satisfacción por parte de un ayuntamiento que hacer tales honores a alguien que con tanta rectitud, formalidad y seriedad ha dedicado su vida a este pueblo.

Por eso el grupo popular se une con la mayor fuerza posible al nombramiento de D. José Romero Bohollo como hijo adoptivo de Benalup Casas Viejas, porque no solo se debe agradecer a las personas de bien con palabras sino también con hechos.

Por ello debemos felicitar y apoyar este nombramiento por tratarse de algo tan justo como obligado por parte de nuestro pueblo.

No solo tenemos que alabar la importante labor política y social que D. José realizó durante su periodo en la alcaldía, sino que debemos resaltar su gran labor profesional como veterinario titular, como veterinario clínico y como representante del ilustre colegio de veterinario de Cádiz durante una importante etapa.

Con los limitados medios que la clínica veterinaria contaba en aquellos años, D. José ya era uno de los más prestigiosos veterinarios de la zona, reconocido por muchos de sus compañeros y ganaderos de la zona, hizo de su profesión su vida y a ella ha dedicado con mucha pasión y entrega una importante parte de su tiempo.

Enhorabuena y muchas gracias."

Toma la palabra, a continuación, la concejala portavoz del grupo andalucista, D^a. Isabel Sánchez Buendía:

"Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de la corporación, vecinos / as que nos acompañáis, D. José Romero Bohollo y familia:

Cuando celebramos un año más el aniversario de nuestra segregación y dejando a un lado ideologías políticas y distintas formas de hacer realidad los proyectos, el Partido Andalucista hace un reconocimiento a la figura de don José Romero Bohollo y a su labor como alcalde pedáneo con el nombramiento de hijo adoptivo de Benalup Casas Viejas.

Por ello, nuestra felicitación y queremos hacerlo al hilo de unos versos de Machado,

"Caminante son tus huellas
el camino y nada más
caminante, no hay camino
se hace camino al andar"

Porque quien ha sido caminante por las calles de nuestro pueblo, testigo de los cambios sociales y políticos, quien ha hecho su camino al andar, teniendo como meta el bienestar del pueblo que lo acogió en unos momentos difíciles para gobernar, recibe hoy nuestro homenaje y nuestro apoyo. Nuestra más sincera enhorabuena a usted y su familia.

Muchas gracias"

Seguidamente interviene la concejal portavoz del grupo socialista, D^a. Amalia Romero Benítez:

"Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Concejales, Sres/as. Asistentes a este acto, muy buenas tardes. Quisiera en primero lugar como portavoz y desde el Grupo Municipal Socialista, felicitar en general a todos los benalupenses por estos catorce años de desarrollo y progreso de un pueblo libre de pleno derecho como es Benalup Casas Viejas.

Y muy especialmente en el día de hoy, a D. José Romero Bohollo, cuando todas las partes representantes de un pueblo, desde sus autoridades hasta sus ciudadanos nos reunimos en torno a una persona que aunque no pudo nacer en plena Janda, no pudo dar sus primeros pasos en Casas Viejas luego, le demostraría a la vida y a su

Benalup todo un camino repleto de verdaderos pasos, de los que dejan huella en el sendero de la Historia.

La distinción de Hijo Adoptivo de Benalup Casas Viejas no sólo es reconocer la labore y el trabajo de una persona por un pueblo o ciudad, sino que es recalcar el ejemplo de lo que hoy día ha quedado un poco olvidado, la dedicación a los demás sin mayor beneficio que el placer de encontrar lo mejor para todos, subsanar las carencia, solucionar problemas, erradicar los males que el destino depara para una localidad en su devenir del día a día.

Y uno de esos ejemplos personificados es, sin duda alguna como lo ratificamos en el Pleno del pasado miércoles, D. José Romero Bohollo, que supo, en los mementos más complicados de las últimas décadas, llevar a Benalup de la mano hasta las salidas menos complicadas que ofrecía el Régimen anterior. Tiempos sin libertad donde asociarse y poner los problemas sobre la mesa ya era toda una aventura. Tiempos en los que el Régimen era un fantasma tan real que estaba en la calle, atemorizando a los ciudadanos; un fantasma que se hacía poderoso en las instituciones, que controlaba todo aquello que se moviera sin su consentimiento.

Pero allí estaba Benalup, acarreando durante años un pesado lastre llamado "de Sidonia", que no le dejaba levantar cabeza. Un pueblo que necesitaba de personas como D. José para pedir y conseguir lo que necesitaba, como viviendas, colegios, servicios, agua y luz eléctrica, y lo más importante, autodeterminación. Y había que sentar los cimientos para conseguirla; había que hacer una labor muy dura desde dentro, concienciando en primero lugar a los propios benalupenses de que había que reivindicar esa libertad, había que moverse porque el que no siembra no recoge, porque esa independencia nos pertenecía y no tenerla nos estaba ahogando.

No tantos años después Benalup-Casas Viejas, pueblo abierto como ninguno que acoge en sus brazos al visitante hasta tal punto de que éste en la mayoría de las ocasiones decide quedarse, quiere reivindicar quizás su segunda cualidad después de ese carácter hospitalario de su gente, y es ser agradecido. Es por lo que, desde el Grupo Municipal socialista, no queremos hablar de distinciones ni premios, ni de medallas ni honores. Queremos simplemente reconocer con gratitud lo que un hombre puede hacer por la sociedad en la que vive, lo que D. José Romero Bohollo ha hecho por Benalup. Por eso, D. José, no te decimos enhorabuena, sin la palabra más bonita del diccionario. GRACIAS."

Finalizada las intervenciones de los portavoces de los distintos grupos políticos, el Sr. Alcalde se dirige a la Corporación con las siguientes palabras:

"Cuando acabamos de cumplir 14 años de nuestra Independencia Municipal y disfrutamos de un Ayuntamiento con plena capacidad para la gestión de todos los asuntos que afectan al presente y futuro de todos los ciudadanos y ciudadanas, se cumplen 46 años desde que D. José Romero Bohollo llegó por primera vez a nuestro pueblo, al que hoy queremos oficializar como su pueblo adoptivo, aunque ejerciera su condición de benalupense desde el mismo momento de su llegada.

Nacido en Córdoba en el año 1920, casado, con dos hijos, el ejercicio de la veterinaria ha sido su profesión. Profesión, a la que se dedicó en cuerpo y alma hasta su jubilación hace pocos años, momento en el que recibió un merecido homenaje tanto por su trayectoria profesional como por su trayectoria política. Y es en el comienzo de su

experiencia profesional cuando los caprichosos caminos del destino, le conducen hasta nuestro pueblo, desconociendo en aquel momento, qué era y donde estaba ésta, entonces, pequeña pedanía dependiente de Medina Sidonia.

A los pocos meses de su llegada a Benalup en Enero de 1.959, escribe D. José Romero en el Diario de Cádiz un pequeño artículo que muestra como desde el principio asume el compromiso de enraizarse y sentir todo lo que Benalup le ofrece: Impresiones de un Recién Llegado, se titula su crónica, y va referida al homenaje que nuestro pueblo ofreció a otra persona de incansable dedicación a su gente, el Padre Muriel. Me gustaría extraer dos párrafos, uno en el que él comprueba aquí el mentís a la leyenda negra de la Andalucía de la pereza, la inactividad o la indolencia, contraponiendo él, sin embargo, la realidad de un pueblo laborioso, sano y alegre, con dignidad y orgullo. Y el último párrafo cuando él ya se siente uno más de este pueblo y dice: esta es la grata impresión recibida por un nuevo vecino, que al ver tanto entusiasmo, tanto amor, se le llena el alma de esperanza al comenzar su labor en este simpático Benalup.

D. José Romero Bohollo, perteneciente a una familia cordobesa de clase media, siempre tuvo inquietudes políticas y preocupación por la participación en organizaciones y asociaciones, llegando a formar parte de la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios durante mucho tiempo. Su evolución política ha sido también ejemplar y es muestra de su carácter inquieto y preocupado por su entorno social. Pasó de ser miembro de la Falange a estar plenamente identificado y solidario con los problemas de su pueblo adoptivo Benalup-Casas Viejas, adaptándose siempre a la realidad política y social, por otro lado tan cambiante, de nuestro país y como no también de nuestro pueblo.

Cuando conoció la realidad de este pueblo, tan angustiosa, marcada por el paro, por la vivienda infrahumana, sin servicios de agua corriente y luz eléctrica, sin alcantarillado, la mayor parte de sus calles sin asfaltar, las carreteras de acceso intransitables, y siendo consciente de que el Ayuntamiento de Medina Sidonia hacía poco por resolver esta problemática, promovió junto a otros vecinos de Benalup la Asociación de Cabezas de Familia, única fórmula de participación permitida por el Régimen Político vigente por aquel entonces, asociación de la que fue elegido Presidente y que desde aquel momento canalizó todas las reivindicaciones de nuestro pueblo en un marco político donde difícilmente podían expresarse opiniones contrarias al régimen establecido. Esta asociación, consiguió en un primer momento, que el Ayuntamiento de Medina Sidonia, empezara a ocuparse de los problemas pendientes. Entre sus logros más significativos cabe destacar la obtención de préstamos y subvenciones a fondo perdido para la mejora de la Infravivienda. Fue también muy destacable su esfuerzo para conseguir que el analfabetismo y la incultura dejaran de ser señas de identidad de nuestro pueblo; pasando de las cuatro escuelas a las unidades necesarias para la educación de las nuevas generaciones de benalupenses. Esa mejora de la situación educativa de nuestro municipio se completó con la implantación del Bachillerato Radiofónico que permitió que muchos jóvenes de Benalup no tuvieran que desplazarse fuera de nuestra localidad para poder seguir esos estudios. Fue notable también el esfuerzo de esta Asociación para conseguir que Benalup contara con una Casa de la Cultura cuya construcción sufrió muchas vicisitudes pero que al final terminó haciéndose en Benalup y no en Medina Sidonia. Importante fue también la eliminación del mercado y matadero de la C/ San Juan, lo que permitió la creación de una de las pocas plazas públicas existentes en aquel momento. Y al mismo tiempo la construcción del primer centro de salud de nuestro pueblo. Por último, señalar también que es en aquellos años cuando se comienza la construcción de nuestra primera instalación deportiva, nuestro actual Campo de Fútbol.

Su compromiso y dedicación han permanecido invariables desde el principio.

El nombramiento de Hijo Adoptivo de Benalup-Casas Viejas es el reconocimiento a su dedicación a este pueblo, a su aportación en la lucha por nuestra Autonomía Municipal, aprovechando los escasos resquicios posibles y aunando esfuerzos con el pueblo y con destacados luchadores de la independencia; y, por otra parte, buscando incansablemente los medios para la mejora de las condiciones sociales y económicas del municipio. Peleó por situar a Benalup donde le correspondía dentro de la provincia,

superando la trágica historia de los Sucesos y defendiendo al pueblo y a sus habitantes como gente honrada, trabajadora y emprendedora.

Como se decía al principio, persona comprometida con su profesión y con sus grandes inquietudes políticas, estuvo desde su llegada involucrado en la consecución de un próspero desarrollo del municipio. Fue Alcalde de Barrio en los difíciles momentos de la transición política de la Democracia; en 1982 se le otorgó el título de la Cruz Oficial de la Orden Civil del Mérito Agrícola; fue pregonero de las Fiestas de la Independencia en su segundo Aniversario, en el año 1.993, en el que hizo un recuerdo cariñoso a la evolución de nuestro pueblo en los últimos años hasta conseguir la tan anhelada Independencia.

Y hoy, después de esta breve semblanza, agradecido por su esfuerzo y dedicación, hacemos con este acto un reconocimiento oficial de una realidad clara y aceptada por todos.

La distinción de Hijo Adoptivo de Benalup-Casas Viejas a D. José Romero Bohollo, es sencillamente reconocer una realidad que el mismo asumió desde su llegada aquí, pues siempre se ha sentido hijo de su pueblo, de Benalup-Casas Viejas, y por ello su pueblo hoy le concede agradecido esta merecida distinción: Gracias D. José por su dedicación, esfuerzo y compromiso con nuestro pueblo, con tu pueblo, Benalup-Casas Viejas.

Por todo lo expuesto, al amparo de lo establecido en el art. 4º del vigente Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas y cumplida las prescripciones del mismo, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

“Nombrar Hijo Adoptivo de Benalup-Casas Viejas a D. José Romero Bohollo”.

Seguidamente se procede a entregar a D. José Romero Bohollo el Pergamino nombrándolo hijo adoptivo y la medalla de Benalup Casas Viejas.

Finalizado el acto de entrega el Sr. Alcalde cede la palabra a D. José Romero Bohollo que se dirigió al público con el siguiente discurso:

Queridos Alcalde, miembros de la Corporación Municipal, familia, paisanos y amigos de mi amado Benalup.

En estos momentos en que me embarga la emoción sólo deseo expresar en estas cortas palabras mi más sincero agradecimiento por este cariñoso nombramiento como hijo adoptivo del que ya hace muchos años considero mi pueblo, al que he dedicado gran parte de mi vida, ilusión y esfuerzo para que dejara de ser un lugar atrasado, marginado y solamente recordado por unas circunstancias desgraciadas.

El pequeño grano de arena que muchas buenas personas del pueblo y yo pusimos para conseguir este cambio tuvo su continuidad en el trabajo de las nuevas generaciones y especialmente de personas como Paco, que hicieron posible nuestra independencia y el gran desarrollo social y económico que está viviendo nuestro pueblo.

Hoy como nunca, me siento feliz de verme rodeado de mi familia, amigos y paisanos en un pueblo libre, alegre y culto, que sabe honrar a los que lo quieren y lo sienten. Muchas gracias a todos.

¡VIVA BENALUP!

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse en el orden del día, por la Presidencia se da por terminado el acto, levantándose la sesión a las 12 horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente acta que certifico con mi firma.

**Vº. Bº.
EL ALCALDE**

LA SECRETARIA GENERAL